

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ECOPAINT S.A; CELEBRADA EL 1 DE ENERO DE 2013

En la ciudad de Quito el 1 de Enero de 2013 siendo las 12h00, reunidos el local ubicado en la calle Manuel Ignacio Pareja lote 540 y Av. La Ecuatoriana, los accionistas de la Compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, convocándose también de manera especial a la Sra. Adriana Ivonne Beltrán Ruiz en calidad de Gerente y por unanimidad deciden tratar como orden del día el siguiente:

1. PUNTO ÚNICO: Aprobar la aplicación a los principios contables en la elaboración de estados financieros que determina la Superintendencia de Compañías para la presentación del balance anual del 2012

Los accionistas presentes y los votos que a cada uno corresponde, son los siguientes:

ACCIONISTAS NUMERO DE VOTOS

EDGAR ENRIQUE BELTRAN ZAPATA 16000

CAÑAR GARZON JHONNY EDUARDO 1000

PORRAS VELEZ BOLÍVAR ALBERTO 1000

SARA INES BELTRAN RUIZ 1000

VICTORIA NOHEMI BELTRAN RUIZ 1000

Total 20000

Preside la Reunión el Sr. EDGAR ENRIQUE BELTRAN ZAPATA, Presidente de la Compañía y actúa en la calidad de secretaria La Sra. ADRIANA IVONNE BELTRAN RUIZ, Gerente de la Compañía.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el único punto del orden del día.

Toma la palabra la señora Gerente de la Compañía quien da lectura a la resolución SCQ.ICI.CPAIFRS.ii. de la Superintendencia de Compañías y posterior expone a los accionistas lo siguiente:

" Con la finalidad de que dar cumplimiento a las regulaciones vigente es imperativo que apliquemos a los principios contables de Ecopaint la normativa NIFF que exige la Entidad de control a partir de la presente fecha , y en la misma forma aprobar los balances del año 2012 cumpliendo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, de acuerdo a la Resolución No.

08.G.DSC.010 publicada el 31 de Diciembre de 2008.

Todos los accionistas confirman su aceptación en unanimidad.

En constancia de todo lo actuado, se procede a la redacción de la presente acta, se reinstala y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 13h30, firman la presente acta, el Señor presidente de la Junta, los accionistas y la señora secretaria que certifica.



JHONNY EDUARDO CAÑAR GARZON

C.I. 171177194-7
ACCIONISTA



SARA INES BELTRAN RUIZ

C.I. 172201826
ACCIONISTA



BOLIVAR ALBERTO PORRAS VÉLEZ

C.I. 1717365124
ACCIONISTA



VICTORIA NOHEMI BELTRAN RUIZ

C.I. 171983178
ACCIONISTA



EDGAR ENRIQUE BELTRAN ZAPATA

C.I. 170425619-5
ACCIONISTA-PRESIDENTE AD-HOC



ADRIANA IVONNE BELTRAN RUIZ

C.I. 1716821135
SECRETARIA AD-HOC